

Patrimonio industrial: más que arqueología y arquitectura

El largo periodo histórico que designamos como la Revolución Industrial, entre otros muchos cambios y novedades, supuso una alteración radical en la concepción del orden laboral hasta entonces existente, asentándose poco a poco la nueva estratificación social que fueron configurando las recién nacidas figuras del proletariado y de la burguesía industrial. La aparición de estos grupos sociales y de las particulares relaciones entre ellos, obligaría a modificaciones de todo tipo en los lugares de trabajo y de habitación, creándose incluso nuevas tipologías arquitectónicas para su adecuación a los principios básicos de la moderna organización del trabajo. Paradigma de esta nueva arquitectura serían la fábrica y los barrios obreros. Hasta la segunda mitad del siglo XVIII, tan sólo alguna de las fábricas patrocinadas o favorecidas por la Corona llegaría a concebirse o desarrollarse de conformidad con alguno de lo que serían los nuevos principios y fundamentos que sustentarían dicha Revolución Industrial.

En la etapa que designamos como preindustrial (o proto-industrial), anterior a la economía industrial, la manufactura predominante tenía un carácter casi siempre disperso, cuando no ambulante (serradores, cordeleros, carboneros, tejeros), con la excepción de ciertas actividades gremiales concentradas en torno a la villas y ciudades (curtidores, tejedores) o agrupadas junto a la localización de la materia prima (herrerías) o la fuente energética (molinería). Los productos elaborados, de condición meramente utilitaria, se dirigían a la satisfacción de las necesidades de un ámbito esencialmente rural y doméstico.

Estos talleres manufactureros, muchas veces sencillos locales en las propias viviendas, serían sustituidos por construcciones fabriles singulares, diseñadas para albergar los artefactos y maquinaria que caracterizarían a las nuevas instalaciones industriales y preparadas para acoger a unos trabajadores que, por su elevado número, no podrían alojarse en las mismas dependencias, haciéndolo en viviendas próximas que llegarían a configurar grandes barriadas obreras.

En esta nueva situación, las chimeneas que caracterizaban a las fábricas pronto darían también testimonio de la riqueza del propietario, destacando en el horizonte junto a las torres de las iglesias y compitiendo en altura con las chimeneas de otras industrias, reclamo y referencia para quienes se desplazaban a las ciudades en busca de mejores condiciones económicas y laborales. En no pocos casos, el aumento de la población trabajadora arrastraría un desarrollo urbano no planificado, desordenado e insalubre, con un hacinamiento que se convertiría en un problema social de gran dimensión y difícil manejo. Algunas empresas impulsarían la creación de una serie de obras que vendrían a paliar esta situación y el entorno fabril se completaría con viviendas para técnicos y operarios, escuelas para sus hijos, economatos, establecimientos sanitarios, iglesias y espacios de recreo.

El proceso de industrialización, inicialmente limitado a unos pocos países europeos occidentales y a los nacientes Estados Unidos, comenzaría con la industria extractiva (carbón) y la industria pesada (siderurgia), y, gracias a los logros técnicos y a la aplicación de nuevas fuentes y formas de energía (petróleo, electricidad), continuaría con la industria transformadora, extendiéndose por todo el planeta y dejando su huella en el territorio y su impronta en el orden moral y social, transformando la estructura urbana y modificando hasta nuestros días el modelado de las ciudades y los paisajes.

La transformación territorial vendrá determinada por las nuevas implantaciones industriales, que concentrarán las fábricas al lado de las minas de carbón para garantía y economía del suministro energético; en las zonas portuarias y estaciones ferroviarias para beneficiarse de las facilidades de transporte; y en las zonas privilegiadas por la abundancia de materia prima para obtener mejor provecho de su explotación.

El crecimiento del asentamiento industrial irá propiciando el crecimiento urbano, nutriéndolo con barrios obreros y atrayendo a otras actividades, productivas y de servicios, con establecimientos propios de la nueva cultura industrial, hasta conformar un modelo de ciudad "fordista" (en el sentido

que le dio en 1934 Antonio Gramsci en su ensayo “Americanismo y fordismo”), basada en el modelo socioeconómico que deriva de la fabricación en serie y la expansión interclasista del consumo, con una cultura de masas que se traduce en nuevos estímulos y códigos culturales condicionados por el capital, y que no comenzará a cambiar hasta la segunda mitad del siglo XX [Benito, 2002].

Desde el decenio de 1970, la crisis económica comenzará a erosionar muchas áreas industrializadas hasta entonces plenamente integradas en los paisajes urbanos. Los procesos de degradación social y urbana asociados a la desaparición de las industrias impulsoras del desarrollo local, se harán primero evidentes en las regiones pioneras en la industrialización, afectando inicialmente a los sectores más maduros, como ocurrió con la siderurgia o la construcción naval, para después repercutir en los demás su decadencia.

La desindustrialización generalizada, junto con el traslado de las empresas supervivientes a los polígonos industriales, dañó gravemente muchos tejidos urbanos, con la consiguiente degradación ambiental y la destrucción de modos de vida de hondo arraigo en la memoria colectiva. La especulación con los desiertos industriales encontró un cierto paliativo en la protección y conservación de las ruinas industriales, que comenzaron a ser consideradas como una parte significativa de la historia y del patrimonio cultural.

Aunque algunas iniciativas se habían preocupado por la conservación de ciertos elementos industriales (en Sheffield, Inglaterra, en 1918; en Londres, Inglaterra, en 1920; en Pawtucket, Rhode Island, EE.UU., en 1925; en Trewellard, Cornualles, en 1935), el estudio de la historia industrial y la efectiva recuperación de algunos restos industriales arraigaría con fuerza en Europa tras la destrucción sufrida en sus centros industriales durante la Segunda Guerra Mundial (1939-1945). Asociaciones ciudadanas, museos y centros singulares sentarían entonces las bases que configurarían la historia industrial como un nuevo apartado del patrimonio cultural.

A la vez, surgía el desarrollo teórico de una rama de la Arqueología orientada al estudio de los vestigios materiales de la Revolución Industrial; de la mano de un artículo del arqueólogo británico Michael Rix publicado en “The Amateur Historian”, nació en 1955 el término Arqueología Industrial [Rix, 1967]. Poco después, el periodista Kenneth Hudson, también británico, ampliaba el concepto al descubrimiento, catalogación y estudio de los restos materiales del pasado industrial, un estudio que permite analizar la evolución de las técnicas y los procesos productivos, dando paso a una nueva disciplina académica multidisciplinar [Hudson, 1963].

En 1965 se creaba en el Reino Unido el Registro Nacional de Monumentos Industriales (National Record of Industrial Monuments, NRIM), impulsado por el profesor Angus Buchanan, de la Universidad de Bath (Inglaterra), quien al año siguiente comenzaría a impartir una nueva disciplina con el objetivo de estudiar, analizar, registrar y preservar los vestigios materiales del pasado industrial, empleando una metodología basada en el estudio de los restos sobre el terreno, de ser el caso complementada con técnicas arqueológicas para su excavación y descubrimiento [Palmer *et al.*, 2012].

El encorsetamiento que suponía un método de trabajo único, con unos objetivos comunes y unos límites temporales estrictos, dieron paso a nuevas propuestas que ampliaron el estudio de los restos materiales con la inclusión de los aspectos sociales, económicos y culturales, además de tener en cuenta la diferenciación cronológica de la historia industrial de diferentes países [Negri, 1978; Carandini, 1984].

Los museos de la industria y las asociaciones de arqueología industrial irían surgiendo desde finales del decenio de 1960 (Society for Industrial Archeology, EE.UU. y Canadá, 1971; Association for Industrial Archaeology, Reino Unido, 1973) y el estímulo de estas iniciativas daría lugar a la creación en 1978 en el Reino Unido del Comité Internacional para la Conservación del Patrimonio Industrial (The International Committee for the Conservation of the Industrial Heritage, TICCIH), orientado a la promoción de la cooperación internacional en la protección, conservación, investigación, documentación, estudio, interpretación e impulso de la enseñanza del patrimonio industrial.

En el año 2003, el XII Congreso de TICCIH adoptó la “Carta de Nizhny Tagil”, desde entonces estándar internacional para el estudio, la documentación, la conservación y la interpretación del patrimonio industrial [TICCIH, 2003].

En España, la Asociación de Ingenieros Industriales de Cataluña había constituido en 1979 la Asociación del Museo de la Ciencia y de la Técnica y de Arqueología Industrial de Cataluña (AMCTAIC), iniciativa a la que seguirían la Asociación Vasca de Patrimonio Industrial y Obra Pública (AVPIOP, 1989), la asturiana Industria, Cultura y Naturaleza (INCUNA, 1997) y la sección española del Comité Internacional para la Conservación del Patrimonio Industrial (TICCIH España, 2003).

La celebración en Bilbao de las “Primeras Jornadas sobre protección y revalorización del Patrimonio Industrial”, en diciembre de 1982, señalaría el camino y los hitos que debería adoptar el estudio del patrimonio industrial en España, incluida la necesaria adaptación a las particularidades de las diferentes comunidades autónomas [Aracil, 1982]. Desde entonces fueron apareciendo en la historiografía española diversos estudios y trabajos que irían ayudando a definir y a completar las pautas metodológicas y de clasificación del patrimonio industrial español [Aguilar, 1988; Izarzugaza y Olaizola, 1994; Sobrino, 1996].

En su posterior evolución conceptual, pese a que desde el punto de vista patrimonial todavía predomina la figura de monumento, ha ido calando la evidencia de que lo específico de la industria casa mejor con figuras como el conjunto y el paisaje, manifestaciones de la relación entre la industria y el territorio que mejoran la inteligibilidad de los elementos industriales en su entorno natural y social, patrimonio industrial que ha llegado en no pocas ocasiones a constituirse en auténtica seña de identidad de ciudades, villas y regiones.

El Instituto de Patrimonio Histórico Español de la Dirección General de Bellas Artes y Bienes Culturales pondría en marcha el año 2000 el Plan Nacional de Patrimonio Industrial, “testimonio fundamental para comprender y documentar un período clave de nuestra historia y en la consecuente necesidad de articular las bases de su conservación, ya que se trata de un patrimonio en rápida transformación y deterioro, y por lo tanto en grave peligro de desaparición”. El impulso institucional sirvió para iniciar una serie de actuaciones de conservación y valorización de los tres tipos de bienes industriales definidos en dicho Plan: elementos aislados, conjuntos industriales y paisajes industriales.

Por otra parte, de acuerdo con las recomendaciones de la UNESCO, los elementos industriales se agrupan en bienes tangibles e intangibles. Los bienes tangibles incluyen los bienes inmuebles (construcciones productivas, almacenes, viviendas del personal, actuaciones urbanísticas vinculadas a las fábricas) y los bienes muebles (herramientas, maquinaria, mobiliario, archivos). Los bienes intangibles incluyen los relacionados con la cultura obrera (hábitos de trabajo y formas de vida, costumbres, tradiciones, asociaciones sindicales y culturales) y con la cultura empresarial (organización industrial, asociacionismo, formación y relaciones laborales).

El estudio del patrimonio industrial ha progresado así desde un criterio puramente arqueológico, a la más amplia consideración como parte inseparable del patrimonio cultural, en el que los principios, técnicas y procesos, junto con los aspectos sociales, económicos y culturales, trascienden anteriores reduccionismos arquitectónicos para su completa integración en el devenir de la historia.

Octubre del 2017

Manuel Lara Coira

Coordinador de la Comisión de Patrimonio Industrial de la
Federación de Asociaciones de Ingenieros Industriales de España (FAIIE)

Aguilar Civera, Inmaculada (1988). *Arquitectura Industrial. Concepto, método y fuentes*. Valencia: Museu d'Etnologia. ISBN 84-7795-174-8.

Aracil Martí, Rafael (1984). "La investigación en arqueología industrial", *Primeras Jornadas sobre Protección y Revalorización del Patrimonio Industrial*, actas de las Jornadas celebradas en Bilbao, diciembre de 1982. Bilbao: Departamento de Cultura del Gobierno Vasco. p. 17-24.

Benito del Pozo, Paz (2002). "Patrimonio industrial y cultura del territorio", *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, ISSN 0212-9426, núm. 34, 2002, p. 213-228

Carandini, Andrea (1984). *Arqueología y Cultura Material*. Barcelona: Editorial Mitre. ISBN 84-8615-335-2.

Hudson, Kenneth (1963). *Industrial Archaeology: An Introduction*. London: John Baker.

Izarzugaza Lizarraga, Iñaki; Olaizola Elordi, Juan José de (1994). "Inventario del patrimonio industrial en España: una aproximación al estado de la cuestión". *Actas de las Primeras Jornadas Ibéricas de Patrimonio Industrial y Obra Pública. Sevilla, octubre de 1990*. Sevilla: Consejería de Cultura y Medio Ambiente de la Junta de Andalucía.

Negri, Antonello; Negri, Massimo (1978). *L'archeologia industriale*. Messina-Firenze: G. D'Anna.

Palmer, Marilyn; Nevell, Michael; Sissons, Mark (2012). *Industrial Archaeology: a handbook*, York: Council for British Archaeology. ISBN 978-1-902771-92-2.

El Plan de Patrimonio Industrial (2007). Bienes Culturales. Revista del Instituto del Patrimonio Histórico Español, nº 7, 2007, María Dolores Fernández-Posse y de Arnáiz (dir.), Madrid: Secretaría General Técnica del Ministerio de Cultura. ISSN 1695-9698.

Rix, Michael (1967). *Industrial Archaeology*. London: Historical Association.

Sobrino Simal, Julián (1996). *Arquitectura Industrial en España 1830-1990*. Madrid: Cátedra. ISBN 84-3761-441-4.

TICCIH (2003). *The Nizhny Tagil Charter for the Industrial Heritage* [on line] Retrieved September 30, 2017 from <http://ticcih.org/about/charter/>